



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	FONDO GENERAL
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:020254107
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 04 de Febrero del 2020	No.Orden:16/2020
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
MILTZA DEL CARMEN RODRIGUEZ ZELAYA		CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Tinta y Master para Duplicadora	-	-
50	Cada Uno	CÓDIGO: 80106458 TINTA PARA DUPLICADORA RISO (S-4253) PARA MODELOS RZ370, RZ570/EZ200, EZ220, EZ221 U, EZ230, EZ330, EZ370, EZ390, EZ570, EZ590. (SE REQUIERE PARA MODELO EZ221 U. COLOR NEGRO)-(Tinta para duplicadora Riso (S-4253) para modelos RZ370, RZ570/EZ200, EZ220, EZ221U, EZ230, EZ330, EZ370, EZ390, EZ570, EZ590. (Se requiere para modelo EZ221 U. Color negro); Garantía: 3 meses por desperfectos de fábrica, si se expone al sol se pierde la garantía)(R-1)	\$40.00	\$2,000.00
-	-	TOTAL.....	-	\$2,000.00

SON: dos mil 00/100 dolores

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERÍA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 16/2020, N° de SOLICITUD DE COTIZACIÓN 19/2020 y SOLICITUD DE COMPRA 27/2020, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACIÓN JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI).

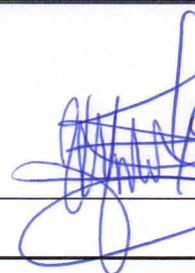
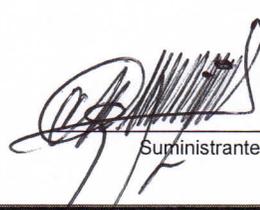
LUGAR DE ENTREGA: Almacén General del Hospital Nacional San Rafael, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISIÓN o ENVÍO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra. Favor concertar cita para entrega al: 2594-4063

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

ENTREGA: 1-3 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Juan Ángel Dávila Álvarez, Encargado de impresiones, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

  Titular o Designado		 
 	  Suministrante	